



LA FAMILIA ES EL PRINCIPAL MOTOR DEL BIENESTAR EN UNA NACIÓN

La familia, célula básica en una sociedad es el mayor garante del bienestar de la misma, cualquier gobierno que quiera progresar, debe tener políticas públicas que apunten a su promoción, cuidado y fortalecimiento.

Red Pro Yucatán.

La Red Pro Yucatán, nace en 2006 como una coalición de numerosas organizaciones que tienen entre sus objetivos la promoción, defensa y fortalecimiento de la familia como célula básica de la sociedad y garantía de progreso, bienestar, paz, solidaridad y subsidiaridad.

Agradecemos a Naciones Unidas la apertura de este espacio para la participación de las organizaciones civiles, escucharnos pone de manifiesto su interés.

El ser humano es un ser social por excelencia, su primera célula social es su familia, sin ella la sociedad no tendría razón de ser, es así que de una familia uno parte para ir constituyendo lo que después podemos denominar país: nacen las diferentes asociaciones como pueden ser los colegios, las universidades, los clubes, los grupos religiosos, las asociaciones de vecinos, las asociaciones de apoyo a los más necesitados, los sindicatos y los partidos políticos; todo ello con el fin de irse organizando para que dicha sociedad funcione mejor.

Muchas organizaciones como nosotros hemos alzado la voz para solicitar a los gobiernos una mayor protección y asistencia para la familia, sobre todo para aquellas que sufren marginaciones, como las familias numerosas o aquellas en donde por alguna circunstancia falta una de las figuras paterna o materna.

En diciembre pasado nos sumamos a la Declaración por los Derechos de la Familia, puesto que reconocemos que abonar a la familia sólo trae beneficios para la sociedad, aquellos gobiernos que inviertan en ella serán más prósperos y las cifras estadísticas nos dan la razón.

A los gobiernos les pedimos contar con políticas familiares responsables que garanticen la estabilidad de la familia, el derecho a tener un techo, el acceso libre a la educación y a la salud como ejes principales para lograr el desarrollo y la sustentabilidad del Estado.

Necesitamos para ello que se comprometan no sólo los Gobiernos, sino las



instituciones y las empresas puesto que en gran medida es posible lograrlo con políticas que apoyen a las mujeres trabajadoras que cada día suman más y que requieren de apoyos que favorezcan la conciliación entre trabajo y familia como ya se hace en algunos países con éxito para permitir que los padres puedan dedicarle tiempo a sus hijos, pues ello alienta la unión y la estabilidad en la familia.

Creemos que son los padres los principales educadores de sus hijos, ni el estado, ni otros actores deben tomarse estas atribuciones, por lo que se deben de promover campañas de sensibilización para que sean ellos quienes asuman este papel y no relegarlo a otros actores.

La Organización de las Naciones Unidas que ustedes dignamente representan han hecho declaraciones que nosotros compartimos: la familia es el ambiente natural en donde sus miembros reciben el apoyo emocional, económico y material esenciales para el crecimiento y desarrollo de quienes lo conforman, en especial para los menores de edad, los jóvenes, los adultos mayores y las personas enfermas o con alguna discapacidad.

El apoyo de la familia humaniza a la sociedad, pues constituye el medio más natural para preservar y transmitir los valores culturales, los valores humanos, la identidad cultural y la continuidad histórica; mas aún, es en la familia donde se capacita a los futuros ciudadanos pues en ella se aprenden los valores de respeto, generosidad, solidaridad, subsidiaridad, tolerancia, que son necesarios para fomentar una cultura de paz y el método mas eficaz para prevenir la delincuencia.

Nos preocupan los retos actuales a los que se enfrenta la familia, los cambios sociales, legales y de políticas públicas recientes han afectado negativamente el estatus del matrimonio y de la paternidad, resultando de ello la fragmentación familiar y la inestabilidad para los niños.

Nos inquietan los intentos deliberados de devaluar a la familia, la institución social por excelencia, en particular aquellos dirigidos contra la auténtica naturaleza del matrimonio, los valores de fidelidad y solidaridad en el amor conyugal y contra el respeto por el derecho a la vida, para favorecer el avance de determinados intereses personales e ideologías.

Apoyamos las leyes internacionales de Derechos Humanos basadas en los Tratados, la costumbre y los principios generales que obligan a los estados a promover y proteger los derechos de la familia, así como los Derechos Internacionales de la Familia, basados en fundamentos antropológicos que los sustentan y que pedimos sean respetados.



Todo ser Humano, por naturaleza y a lo largo de su vida, está dotado de razón, conciencia y libre albedrío, hombres y mujeres, se reconocen como personas con dignidad humana inherente.

Los derechos son correlativos con los deberes hacia los demás y la comunidad. Ambos, derechos y obligaciones, pueden por tanto ser limitados por ley con el propósito de responder a las exigencias del bien común de la sociedad.

Reiteramos los derechos protegidos por la Carta Internacional de Derechos Humanos y la Convención de Derechos del Niño de 1989.

Se reconoce el derecho del hombre y de la mujer a contraer matrimonio y a fundar una familia si tienen edad para ello; el matrimonio no podrá celebrarse sin el libre y pleno consentimiento de los contrayentes, la familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. Todo el mundo tiene el derecho a la vida, desde la concepción y hasta la muerte natural, y al reconocimiento de su personalidad jurídica. Ambos padres, madre y padre, tienen la responsabilidad de proteger al menor, y de educarlo o educarla en concordancia con sus convicciones morales y religiosas. Todo niño tiene derecho a una familia y a conocer y ser cuidado por su madre y padre.

La Red Pro Yucatán, adoptó esta Declaración como un compromiso social de dar valor, proteger y promover los derechos internacionales de la familia, de modo que al ser apoyada y fortalecida pueda lograr el desarrollo sustentable que necesita, es así que estamos convencidos que la familia es el mejor aliado que puede encontrar un gobierno para la erradicación de la pobreza, el combate a la delincuencia y el mayor bienestar de la sociedad.